

INMOBILIARIA ROSA AURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PREPARADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2015

1.- GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1.1 INMOBILIARIA ROSA AURA S.A., registrada en el ente de control tributario con el Registro Único de Contribuyentes No 0992582804001, y en el ente de control societario la Superintendencia de Compañías con el Expediente No.131927.

2.- LA MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional que se aplica y que mantiene la Compañía en sus registros contables es el DÓLAR de Estados Unidos de América.

3.-PRESENTACION Y REGISTROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y el registro de los Estados Financieros se realizaron con los principios básicos subyacentes a las **NIFF** tomando en consideración las normas financieras implantadas en el Ecuador.

4.- CUMPLIMIENTO

Se dio el cumplimiento con la aplicación de las **NIFF**, a emitir cada uno de los Estados Financieros y sus componentes en base a la normas **NIFF Y NEC**.

5.- POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Las políticas y prácticas contables son las utilizadas y aplicadas en el Ecuador, y que fueron preparados nuestros Estados Financieros al cierre del Ejercicio Económico del año 2015, la medición de sus saldos inicial y final serán revelados en notas explicativas, considerando el punto de partida tomando en consideración el mercado de los servicios que brindamos.

6.- INFORMACION RELEVANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Situación Financiera de la empresa con relación a su Activo, Pasivo y Patrimonio

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.- Al término del ejercicio económico año 2015, su saldo representativo \$ 200,00

CUENTAS POR COBRAR-LOCALES.- Al 31 de Diciembre del 2015 saldo \$ 600,00

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

No tuvo movimientos

PATRIMONIO DE ACCIONISTAS: Distribuido de la siguiente manera:

PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

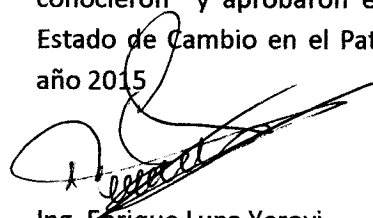
Capital Social \$ 800,00

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de Diciembre de 2015

INGRESOS POR SERVICIOS	0
GASTOS DE SERVICIOS	(0)
PERDIDA OPERACIONAL	(0)

7.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VINCULANTES

Los Estados Financieros vinculantes a la norma NIFF, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 10 de Abril del 2016, contando con la presencia del 100% de sus accionistas, conocieron y aprobaron el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico del año 2015



Ing. Enrique Luna Yero
CONTADOR